RESOLUCIÓN Nº 1762

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 117/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIOS DE PLOTEADOS PARA VEHICULOS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA OLIVA INSUMOS Y SERVICIOS.

Asunción, 19 **de** agosto **de 2010**

VISTO: La Nota UOC Nº 4104/2010, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 117/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIOS DE PLOTEADOS PARA VEHICULOS**, y la adjudicación a favor de la Empresa **OLIVA INSUMOS Y SERVICIOS**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado, fue realizado por este Ministerio el 30 de julio de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 9 de agosto de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la Empresa **OLIVA INSUMOS Y SERVICIOS.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2404/2010, por un monto de guaraníes doscientos ochenta millones (Gs. 280.000.000).

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Secretario General

RESOLUCIÓN N° 1762

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 117/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIOS DE PLOTEADOS PARA VEHICULOS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA OLIVA INSUMOS Y SERVICIOS.

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 117/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIOS DE PLOTEADOS PARA VEHICULOS,** y se adjudica a favor de la Empresa **OLIVA INSUMOS Y SERVICIOS,** por un monto de guaraníes ciento setenta y cinco millones (Gs. 175.000.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

EAS/az.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.